

Curicó, 18 / 07 / 2022.  
DÍA MES AÑO

F 3840

SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 15 / 07 / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2654 de fecha 13 / 08 / 2014 denominada GRUPO HABITACIONAL JUAN CORDERO DE BOMBERO GARAYO, realizará sus elecciones de directorio el 08 / 08 / 22, a contar de las 17 horas y hasta las 19 horas, en el domicilio ubicado en Sede Social Bombero Garayó - Samuel Pérez esa. Camino Nantén.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma   
Nombre Pdte. Comisión Electoral Lucía Antonia Manríquez Soto

Firma Cecilia Jimena  
Nombre Cecilia Garayó Ortiz  
Secretario Comisión Electoral

Firma   
Nombre Yennic Cobello Cordero  
Delegado Comisión Electoral